

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-005-2021
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES PARA
ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-005-2021, correspondiente a la "Contratación del Servicio de Traslado de Valores para Entidades Paraestatales del Estado".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:40 horas del día 15 de enero de 2021, fecha señalada en bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CONSOL-005-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 08 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

1).- 6.1 inciso h) **COPIA DE LA AUTORIZACIÓN VIGENTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE BIENES O VALORES**, incluyendo su Traslado, con circunscripción territorial en los Municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada este documento deberá estar emitido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Subsecretaría Estatal de Seguridad Pública.

La autorización otorgada a PanAmericano tiene fecha de vencimiento del 13 de enero de 2021, se solicitó la renovación de la misma en tiempo y forma, con fecha 14 de octubre de 2020, como lo señala el artículo 17 del Reglamento de Seguridad Privada para el Estado de Baja California que prevé que la revalidación se presente cuando menos con 60 días naturales de anticipación al vencimiento; no obstante, se cuenta con el permiso vigente a nivel federal otorgado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para prestar servicios de

Seguridad Privada en los Bienes, Seguridad Privada en el Traslado de Bienes y Valores que se acompañará en la propuesta, así como con el oficio de solicitud de renovación ante el Comisionado de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación de la Fiscalía General del Estado, que igualmente se adjuntará a la propuesta por presentar.

Respuesta.- Se acepta su propuesta de presentar un permiso federal, se considera que puede prestar el servicio, siempre y cuando lo remita en caso de tener un fallo a favor, siempre y cuando esto no se contraponga con alguna ley en el Estado de Baja California

2).- 6.1 inciso k) **CARTA COMPROMISO**que en caso de obtener el fallo favorable, proporcionará una póliza de seguro, la cual cubrirá la totalidad del monto custodiado y/o trasladado en caso de cualquier siniestro

PanAmericano cuenta con póliza de seguro global por lo que la aseguradora correspondiente emite un Certificado de Evidencia de Seguro en este caso a favor de la Convocante, por la suma asegurada en tránsito de 9,000,000 USD y en estadía por 20,000,000 USD.

¿Está de acuerdo la convocante?

Respuesta.- Si se permite se entregue un certificado de evidencia de seguro

3).- 16. **PENAS CONVENCIONALES.** ...se le sancionará con una pena convencional del equivalente al 1% (uno por ciento) del pago correspondiente por cada día natural de retraso hasta agotar el límite máximo de aplicación de la pena convencional ...

Favor de considerar que aplicación, en su caso, de la pena convencional sea considerada sobre el pago correspondiente al servicio incumplido.

Respuesta.- Es correcto, la aplicación será sobre el monto que se considere a pagar.

LICITANTE: SERBLIN, S.A. DE C.V.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

7.-" La proposición será colocada dentro de dos sobres cerrados, uno conteniendo la propuesta técnica y otro la económica los cuales deberán ser debidamente identificados, mismos que el licitante deberá cerrar de manera inviolable."

PREGUNTA:

Tratándose de licitación consolidada, si mi representada participa para los 2 paquetes de esta licitación, ¿deberá entregar un total 4 sobres, 2 sobres del paquete 1 CESPM (1 económica y 1 técnica) y 2 Sobres del paquete 2 INDIVI (1 económica y técnica).?

Respuesta.- El Licitante deberá de entregar un solo sobre de propuesta técnica y un sobre de propuesta económica en donde indicara los paquetes en los que desee participar.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

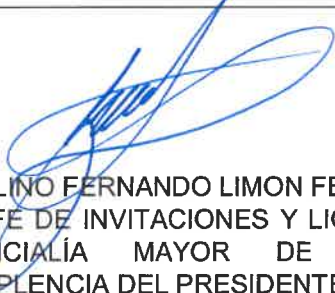
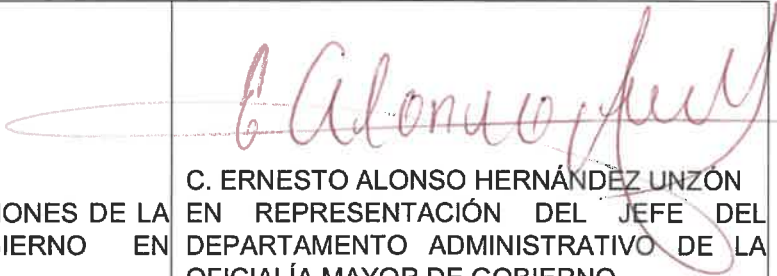



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:00** horas del día **21 de enero** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
 MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>
 <p>C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA CESPM</p>	<p>C. MARTHA ANTONIA VALDEZ GODINA EN REPRESENTACIÓN DE LA CESPM</p>
 <p>C. RODOLFO JAVIER LOPEZ RAMIREZ EN REPRESENTACION DEL INDIVI</p>	 <p>C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>



[Handwritten signature]

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Pan Americano</i>	<i>Andrea I adeo</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
<i>SEIBLIN SAPEW</i>	<i>RAMON HDZ.</i>	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]